



**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,  
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN DE COMISIONES OFICIALES Y  
TRASLADOS**

**VA0299PU07**

Fecha de impresión: 15/11/2017



Asunto:	Favor de afectar la cantidad de U. S. Dólares de la cuenta respectiva de esta Secretaría ante el Citibank de Nueva York, E. U.A.
<b>Pasajes por Vacaciones</b>	Unidad Responsable: <b>411</b>
Nombre:	Núm. SRE:
<b>Esteban González Muñoz</b>	Transferencia Núm.:
Rango:	Hora:
<b>Tercer Secretario</b>	Fecha:
Adscripción:	Beneficiario: <b>Esteban González Muñoz</b>
<b>Embamex Rusia</b>	Por Cobrar: <b>Embamex Rusia</b>
<b>TRASLADOS (PARTIDA 37106)</b>	
<p><b>Muy importante:</b></p> <p>En el caso de que la SRE tenga que cubrir el costo de los <b>Pasajes por Traslado y Vacaciones</b>, será necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Obtener <b>tres cotizaciones</b> considerando la misma <b>ruta, periodo de viaje y clase</b>, de conformidad a la autorización que emita la DGSERH.</li> <li>Al menos <b>1</b> de las tres cotizaciones deberá corresponder a los sitios de Internet: <b>www.expedia.com</b> o <b>www.travelocity.com</b>.</li> <li><b>Elaborar el formato del "Cuadro Comparativo de Cotizaciones"</b> para la adquisición de boletos y será autorizado por el Titular de la Representación al rubricar el mismo.</li> <li>Adquirir el pasaje aéreo que corresponda a <b>la ruta más directa y económica</b>.</li> <li>El Titular determinará el uso del fondo de contingencia para la adquisición de los pasajes aéreos.</li> </ol> <p>Ver apartado <b>3 numeral 609</b> del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.</p>	<p><b>Requisitos de Normatividad:</b></p> <p>Remitir a la Dirección de Comisiones Oficiales y Traslados, la siguiente documentación comprobatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Factura original o copia certificada</b> del documento que ampare la compra o el pago del pasaje aéreo.</li> <li><b>Residual de los boletos o pases de abordar</b> correspondientes a todos los tramos, tanto del servidor público como de sus dependientes económicos.</li> <li>En el caso de que exista <b>remanente de recursos a favor de la SRE</b> conforme a los recursos radicados, se deberá generar <b>la solicitud de la devolución de recursos en el SIGEPP</b>. Transferir los recursos una vez emitido el <b>número de autorización "POP"</b></li> <li><b>Todo recurso erogado en territorio Mexicano</b> por concepto del pago de <b>Equipaje Adicional</b>, deberá ser comprobado mediante <b>factura original a nombre de la SRE</b> para su reembolso.</li> </ol> <p>Ver apartado <b>3 numerales 618, 619</b> y apartado <b>2 numeral 706</b> del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.</p> <p><b>Nota: Entregar copia de este documento al interesado.</b></p>
<p><b>Autorización DGSERH:</b></p> <p>DSE 16426 del 10/11/2016.</p>	<p><b>Se tramita:</b></p> <p>Pago del pasaje por vacaciones de la hija del titular (1 boleto).</p>
<b>TOTAL \$ 945.80 USD</b>	

Solicita:  
El Jefe de Departamento de Traslados II

Omar Márquez Santillán

Vo. Bo. del Trámite:  
La Directora de Comisiones Oficiales y Traslados

Mayra Fabiola Rodríguez Kubota

Con fundamento en el Art. quinto, inciso d) del acuerdo con el que se delegan facultades en los servidores públicos de la SRE, publicado en el D.O.F. el 28 de abril de 2005.



Correo electrónico No. RUS-01974  
 Fecha: 14 de noviembre de 2017

"CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA PASAJES"

Representación: Federación de Rusia  Pasajes por concepto de Traslado

Nombre del miembro del SEM: Esteban González Muñoz  Pasajes por concepto de Vacaciones

Rango: Técnico Administrativo "A"

No. de autorización: DSE-16426 (13 noviembre 17). Fecha de salida: 27 de diciembre de 2017

Ruta autorizada por la DGSERH: México - Moscú - El Paso. Fecha de regreso (en caso de vacaciones): 14 de enero de 2018

Nombre del Pasajero (Indique los nombres tal y como aparecen en el pasaporte)	Tipo de Pasajero	Parentesco	Piezas de equipaje a registrar
Silvana González Martínez	A X I	Hija	X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	A N I		X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	A N I		X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	A N I		X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	A N I		X

No. de opción	Agencia de viaje / sitio de internet	Línea aérea	Clase	Ruta del vuelo con escalas	Fecha de salida	Fecha de regreso	Costo de los boletos por persona (incluyendo impuestos*)	Costo total del equipaje adicional que será registrado*	Costo total (boleto y equipaje)*
1	Priceline.com	American Airlines / British Airlines	Economy	El Paso-Phoenix-Londres-Moscú-Londres-Phoenix-El Paso	27 diciembre 17	14 enero 17	1,078.64 USD	X	1,078.64 USD
2	travelocity.com	United Airlines / Lufthansa Airlines	Economy	El Paso-Houston-Paris-Moscú-Paris-Houston-El Paso	27 diciembre 17	14 enero 17	1,117.06 USD	X	1,117.06 USD
3	expedia.com	British Airlines	Economy	El Paso-Dallas-Londres-Moscú-Londres-Dallas-El Paso	27 diciembre 17	14 enero 17	1,017.06 USD	X	1,017.06 USD
4	expedia.com	Air France	Economy	Ciudad de México-Paris-Moscú-Amsterdam-Atlanta-El Paso	27 diciembre 17	14 enero 17	945.80 USD	X	945.80 USD

Se autoriza la opción número 4 debido a que resultó la más económica y cumple con todos los requisitos de conformidad a la normatividad vigente.

En caso de que la compra se realice en moneda local, favor de indicar tipo de cambio:  SI  NO

\* Los costos deberán reflejarse en la moneda de la Cta. Bancaria que lleve asignada la representación.



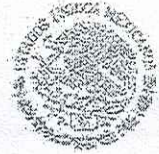
Elaboró: Esteban González Muñoz  
 Encargado Administrativo

Revisó: Joaquín Pasirana Uranga  
 Jefe de Cancillería

Autorizó: Norma Bertha Pensado Moreno  
 Titular

EMBAJADA DE MÉXICO

Certifico que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro del periodo, ruta autorizada y de conformidad al apartado 3 MPNPRM 600, relativo a pasajes por traslado y vacaciones.



299

Ref.: RUS-01933

De: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Para: **Embamex Rusia**

C.C. DGPOP

Asunto: Autorización de pasajes para dependientes económicos

**2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

Fecha: 10noviembre2017/DSE-DTSEM- **16426** /17

Con relación a la comunicación citada en la referencia, se agradecerá hacer del conocimiento del **Técnico Administrativo "A" Esteban González Muñoz**, que de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, se ha solicitado a la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto situar los recursos correspondientes en la ruta El Paso-Moscú-El Paso a favor de su hija Silvana González Martínez de 4 años de edad, a fin de que lo visite en ese país del 27 de diciembre del año en curso al 13 de enero de 2018.

Asimismo y en caso de solicitar a la DGPOP una ruta diferente a la autorizada, para su dependiente económico, deberá cubrir de su peculio la diferencia que se genere por tal motivo.

Cabe señalar, que las cotizaciones o cuadro comparativo deberán ser remitidos directamente a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

La Directora Técnica del  
Servicio Exterior Mexicano

**María del Pilar Pérez Zavala**

1



Ccp.- Dirección de Comisiones Oficiales y Traslados.- Se agradecerá situar los recursos correspondientes en la ruta El Paso-Moscú-El Paso a favor de la menor Silvana González Martínez de 4 años de edad, hija del **Técnico Administrativo "A" Esteban González Muñoz**, a fin de que lo visite en ese país del 27 de diciembre del año en curso al 13 de enero de 2018, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Asimismo, en caso de solicitar a la DGPOP una ruta diferente a la autorizada, deberá cubrir de su peculio la diferencia que se genere por tal motivo.